



SELO QUARTO, VALDIZO
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

dados por Julian Lopez Alcaide de la Real Caxice, pidiendo
do fele xelebe de el encargo de la, nombrando otro en
su lugar, mediante varios Acordamientos que padere, y en
particular el de la Vista, y Furbas de Cauera, que en el
dado por el Caxico Dico Kofixia hi xerolusion p^a otro
Acordamiento, mediante el Caxico numero de Capitan
laxer q. se hallan presentes, expresandose en la
Tutacion el efecto a que se dixise y xerponsabilidad,
alos Exes que no Concurrieren, paxandoles el mismo
perjuicio que si presentes se hallaren.

Monarca de Guatemala

El Señor D. Unos Fexer xex. Dico que por el
Señor D. Camo Salceos Comisario de Braxae de
Guatemala, q. en el dia se hallaba acordado, se le
havia encargado Dico Cuemta de la Ciudad de la
que urgia la Monarca de Braxae de Guatemala p^a
el curso de las aguas, y Beneficio de los Regadores
en las Fierzas de los Paraisos y que se paxen a ten
po exa el man. Aproporito p^a ello: Acons se ague
tha Monarca a publica subama por el termino
de los administrados las Porturas y Mexonas
que se hagan, y se remane el dia que el

